Pees

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 238 -2012-GGR-GR PUNO

PUNO, 07 JUN 2012

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, los Informes Nº 001-2012-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/EFAB-E, Nº 081-2012-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, Nº 137-2012-GR-PUNO/GRPPAT-SGIPCTI, Nº 173-2012-GR-PUNO/GRPPAT-SGP, sobre aprobación de expediente técnico del proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA Nº 71011 SAN LUIS GONZAGA DE AYAVIRI -MELGAR; y

CONSIDERANDO:

Que, según los documentos vistos, se tiene que la Oficina Regional de Estudios y Proyectos del Gobierno Regional Puno presentado el expediente técnico del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA Nº 71011 SAN LUIS GONZAGA DE AYAVIRI - MELGAR; que la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos a través del revisor encargado, ha revisado, observado y una vez subsanadas las observaciones, ha procedido a su aprobación; asimismo, manifiesta que el mencionado expediente técnico cumple con los requisitos exigidos;

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto en su Informe Nº 173-2012-GR-PUNO/GRPPAT-SGP, señala que con el objeto de proseguir con el trámite de aprobación del expediente técnico, propone la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático, para lo cual se debe efectuar la anulación de recursos presupuestarios del proyecto 2.055902 Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva con Maquinaria Pesada Gobierno Regional Puno por la suma de S/. 3'852,429.00 nuevos soles, Fuente de Financiamiento Recursos Determinados; que asimismo, se debe registrar en el sistema SIAF de conformidad a la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública una vez autorizado la modificación presupuestaria propuesta con el detalle indicado; recomendando la tramitación del expediente para su aprobación;

SECTOR	:	99	GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO	:	458	GOBIERNO REGIONAL del DEPARTAMENTO de PUNO
UNIDAD EJECUTORA	:	001	SEDE PUNO
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	01	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTAL	:	0044	LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIOS DE PRIMARIA DE EDUCACION BASICA REGULAR
PROYECTO	:	2. 154619	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA Nº 71011 SAN LUIS GONZAGA DE AYAVIRI - MELGAR
FUNCION	:	22	EDUCACION
DIVISION FUNCIONAL	:	047	EDUCACION BASICA
GRUPO FUNCIONAL	:	0104	EDUCACION PRIMARIA
OBRA	:	4 000036	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA
META	:	00001	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA
PRESUPUESTO TOTAL EJERCICIO 2012	**:**		**S/. 3'883,955.43 NUEVOS SOLES**
PRESUPUESTO POR ASIGNAR EJERCICIO 2012	:		S/. 3'852,429.43 NUEVOS SOLES
PRESUPUESTO ASIGNADO EJERCICIO 2012	:		S/. 31,526.00 NUEVOS SOLES
FUENTE FINANCIAMIENTO	:		RECURSOS DETERMINADOS
ENTIDAD FINANCIERA	:		GOBIERNO REGIONAL PUNO
ENTIDAD EJECUTORA	:		GOBIERNO REGIONAL PUNO
MODALIDAD EJECUCION	:		ADMINISTRACION DIRECTA
PLAZO DE EJECUCION	:		240 DIAS CALENDARIOS

En el marco de lo establecido por Directiva Regional N° 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- APROBAR el EXPEDIENTE TECNICO del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA Nº 71011 SAN LUIS GONZAGA DE AYAVIRI - MELGAR, descrito en la parte considerativa, presentado para ser ejecutado por la modalidad de Administración Directa, con presupuesto asignado de la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, Ejercicio Fiscal 2012; expediente técnico que forma parte de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

GOBIERNO REGIONAL PUNO Gerencia General Regional

ELMER AMADOR MONTEBLANCO MATOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO OFICINA REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL V° B° OFICINA REG. SUPERVISION Y LIQ. DE PROYECTOS PUNO